

La Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación, el H. Ayuntamiento de Culiacán a través de la Secretaría de Bienestar, el Instituto Sinaloense de la Juventud, la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas A.C., Capítulo Sinaloa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, fracciones XVI, XVII y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 2, fracciones II, III, IV, VI, X, XII, XXI, XXII y XXIV, 23 y demás relativos de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa, los puntos 1.1, 1.1.1, 1.1.7, 1.3, 1.3.1, 1.3.2 fracciones I, II, III, XIII, XV, 3.1, 3.1.1, 3.3.7, 3.3.11 y demás relativos de las Reglas de Operación del Fondo Estatal de Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa (FEACTIS). De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027 en el sector, y para cumplir con los propósitos de CONFIE, publica la Convocatoria 2024 de la



En la cual convoca a estudiantes de primaria y secundaria inscritos en el Sistema Educativo Estatal.

OBJETIVO: Desarrollar habilidades matemáticas tanto en docentes como en estudiantes de educación básica en el Estado.

BASES:

I. PARTICIPANTES:

Podrán participar alumnos del sistema educativo estatal que cursen su educación primaria nacidos después del 31 de agosto del año 2012 y los que cursen su educación secundaria nacidos después del 31 de agosto de 2009, inscritos en el ciclo escolar 2024-2025 en cualquiera de las modalidades educativas, en escuelas oficiales o particulares.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS Y LOS SOLICITANTES Y SUS PROPUESTAS PARA RECIBIR APOYOS DEL FEACTIS:

Para esta Convocatoria no aplica, debido a que es un concurso donde participan con la realización de exámenes en diferentes etapas, en la cual no habrá sujetos de apoyo.

CATEGORIAS:

- 1ª, Alumnos inscritos en la fase 3, primer grado de primaria
- 2ª, Alumnos inscritos en la fase 3, segundo grado de primaria
- 3ª, Alumnos inscritos en la fase 4, tercer grado de primaria.
- 4ª, Alumnos inscritos en la fase 4, cuarto grado de primaria.
- 5ª, Alumnos inscritos en la fase 5, quinto grado de primaria.
- 6ª, Alumnos inscritos en la fase 5, sexto grado de primaria.
- 7ª, Alumnos inscritos en la fase 6, primer grado de secundaria.
- 8ª, Alumnos inscritos en la fase 6, segundo grado de secundaria.
- 9ª, Alumnos inscritos en la fase 6, tercer grado de secundaria.

3. REGISTRO:

Cada participante deberá registrarse de manera electrónica en el enlace de la plataforma ccs.edu.mx a partir de la publicación de la presente Convocatoria, teniendo como **fecha límite** para registrarse el día **30 de noviembre de 2024**.

4. ETAPAS:

I. INTRAMUROS (ESCUELA):

Cada escuela seleccionará los alumnos que pasarán a la siguiente etapa. Los dos primeros lugares de cada categoría, antes del 10 de diciembre de 2024.

Se levantará acta de resultados firmada por el director de la escuela participante y se entregará al área académica de su nivel.

II. ZONA ESCOLAR:

Cada zona escolar aplicará su examen, en el nivel primaria y secundaria antes del 17 de enero de 2025. Pasarán a la siguiente etapa los dos primeros lugares de cada categoría.

Se levantará acta de resultados firmada por los representantes y directores de las escuelas participantes, y se entregará al área académica de su nivel.

III. PRESELECTIVO ESTATAL:

Se aplicará un examen el 18 de febrero de 2025, a las 10:00 horas. Para el nivel primaria las sedes de aplicación serán designadas por el sector escolar correspondiente.

Para el nivel secundaria las sedes de aplicación serán en las regiones y ciudades señaladas en la siguiente tabla:

Región	Sede	Municipios
Norte	Los Mochis	Ahome, El Fuerte, Choix
Centro-norte A	Guasave	Guasave, Sinaloa de Leyva
Centro-norte B	Guamúchil	Salvador Alvarado, Angostura, Mocorito
Centro	Culiacán	Culiacán, Navolato, Cosalá, Badiraguato, Elota
Sur	Mazatlán	Mazatlán, Concordia, San Ignacio, Rosario, Escuinapa

Cada sector en el caso de primaria y cada región en el caso de secundaria nombrará un comité responsable de la organización, que se encargará de seleccionar la sede y la logística para la aplicación del examen.

En esta etapa la evaluación estará a cargo del comité evaluador con sede en el Centro de Ciencias de Sinaloa, el cual seleccionará a los 15 alumnos con mayor puntaje por categoría en la entidad, para integrar un preselectivo estatal.

IV. ETAPA ESTATAL:

Se aplicará un examen a los alumnos del preselectivo estatal, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, por definir instalaciones, a las 10:00 horas, el **viernes 4 de abril de 2025**. Se seleccionará a los participantes que obtengan los dos más altos puntajes de cada categoría. Se levantará acta de resultados firmada por la comisión evaluadora.

V. CEREMONIA DE PREMIACIÓN:

Se realizará el **miércoles 28 de mayo de 2025 a las 11:00 horas**, por definir espacio. Los estudiantes ganadores de la etapa estatal representarán a Sinaloa en la XXV Olimpiada Nacional de Matemáticas, los gastos derivados de su participación nacional estarán a cargo de los propios ganadores y podrán aplicar a la Convocatoria FJT de CONFIE para obtener apoyo.

5. RECONOCIMIENTOS:

Se otorgará constancia electrónica de participación a cada alumno en la etapa regional.

CALENDARIO	
Publicación	8 de noviembre del 2024
Registro	Del 8 al 30 de noviembre de 2024
Selección intramuros	Hasta antes del 10 de diciembre de 2024
Aplicación de examen etapa de zona	17 de enero de 2025
Aplicación de examen preselectivo estatal (región secundaria y sector primaria)	18 de febrero de 2025
Aplicación de examen etapa estatal	4 de abril de 2025
Ceremonia de premiación	28 de mayo de 2025

6. GANADORES:

Se harán acreedores al 1º, 2º y 3º lugar en cada categoría en la etapa estatal, además de:
a) Reconocimiento, medalla y premio.
b) La premiación se efectuará de manera presencial.

7. EL COMITÉ EVALUADOR:

El examen será diseñado y evaluado por un grupo de académicos expertos en matemáticas de la SEP y CONFIE, y su fallo será inapelable. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de la Olimpiada.

Para cualquier aclaración e información de la presente Convocatoria, las personas interesadas pueden comunicarse a los laboratorios del Centro de Ciencias de Sinaloa con el **Prof. Silverio Camarena Garay** al Tel. (667) 207 57 91 o al correo silveriocamarenagaray@ccs.edu.mx y/o con la **Dra. Cruz Evelia Sosa Carrillo** Tel. (55) 85 22 50 57 o al correo cruzsoza@ccs.edu.mx

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, NOVIEMBRE DE 2024


Lic. Gloria Jimelda Félix Niebla
 Secretaria de Educación
 Pública y Cultura


Dr. Carlos Karam Quiñones
 Director General de la Coordinación General
 para el Fomento a la Investigación
 Científica e Innovación del Estado de Sinaloa



SEP y C
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 PÚBLICA Y CULTURA

CONFIE
 CIENCIA PARA EL PROGRESO



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN

CAPITAL
 DE BIENESTAR

